

b) Procedimiento en caso de incendio

OBJETIVO GENERAL

Que la comunidad Universitaria conozca las acciones para enfrentar una posible amenaza de bomba e identifique a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil así como las medidas de seguridad.

OBJETIVO ESPECIFICO

1. Que la comunidad universitaria conozcan las diferentes clases de fuego:

Fuego clase A

Son aquellos que se desarrollan en combustibles que al quemarse dejan cenizas.

1. Papel.
2. Tejidos.
3. Maderas.
4. Plásticos.
5. Etc.

Fuego clase B

Los que se desarrollan en combustibles líquidos y gaseosos.

1. Nafta.
2. Pinturas.
3. Gas natural.
4. Alcohol.
5. Butano.
6. Etc.

Fuego clase C

Son aquellos que se desarrollan sobre equipos energizados.

1. Aparatos eléctricos.
2. Motores.
3. Cables transportadores de energía eléctrica.
4. Etc.

Fuego clase D

Se produce en algunos metales y productos químicos reactivos.

1. Magnesio.
2. Titanio.



3. Sodio.
4. Potasio.
5. Etc.
2. Que el personal administrativo, alumnado y docentes conozcan los diferentes tipos de extintor y su ubicación de acuerdo al edificio.

PERIODICIDAD

Se realizará una vez al año un simulacro de evacuación por incendio.

ACTIVIDADES ANTES DE LA EMERGENCIA

RESPONSABLE OPERATIVO

- Operar el Subprograma de Prevención, Auxilio y Recuperación en Emergencias.
- Dar seguimiento a las brigadas.
- Diseñar y promover la impartición de cursos de capacitación a los integrantes de las Brigadas.
- Elaborar e implementar medidas de prevención para cada tipo de agente perturbador, de acuerdo al riesgo potencial al que están expuestas las instalaciones del Instituto.
- Definir áreas o zonas de seguridad internas y externas para el caso de un incendio.
- Programar y realizar simulacros en los inmuebles, de acuerdo a los planes de emergencia para un INCENDIO.
- Evaluar el avance y la eficacia del Subprograma.
- Tener actualizado los directorios de instituciones de emergencias y la UIPC.

JEFE DE PISO

- Identificar los recursos humanos y materiales existentes en el edificio asignado.
- Verificar visualmente la presencia y ubicación de los brigadistas así como de la población que corresponde al edificio asignado.
- Asegurarse de que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.

BRIGADA DE EVACUACIÓN

- Realizar una inspección periódica de las instalaciones (como pasillos, puertas de emergencia, sistema de alarma y señalamientos).
- Realizar reuniones de trabajo a fin de actualizar a todos los Brigadistas sobre los métodos y sistemas de repliegue y evacuación.
- Diseñar posibles rutas de evacuación alternas en caso de que existan derrumbes o bloqueos parciales en el inmueble.
- Revisar que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos y riesgos adicionales.
- Identificar los puntos de reunión.



BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

- Recibir adiestramiento y práctica para para búsqueda y rescate.
- Realizar reuniones periódicas a fin de mantener la comunicación entre Brigadistas.
- Tener el equipo de rescate disponible y listo para su uso.
- Conocer el tipo de construcción del inmueble en el que se encuentran y los planos del mismo, además de las características estructurales, escaleras, volados, patios, cubos de luz, localización de columnas, traveses, muros de carga y otros elementos que constituyan la estructura.

BRIGADA DE COMBATE DE INCENDIOS

- Realizar una inspección, inventario y mantenimiento de extintores existentes.
- Identificar riesgos potenciales que pudieran ocasionar un incendio como clavijas en mal estado, contactos sobrepuestos, cafeteras y equipo eléctrico en malas condiciones, etc.
- Realizar reuniones periódicas a fin de mantener la comunicación entre Brigadistas.
- Recibir capacitación sobre el manejo de extintores y tipos de fuego.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

- Realizar una inspección, inventario y mantenimiento de botiquines, vitrinas y elementos de identificación de la brigada.
- Realizar reuniones periódicas a fin de mantener la comunicación entre Brigadistas.
- Identificar a personas que puedan llegar a ser, en caso de emergencia, posibles fuentes de crisis emocional o de pánico.
- Realizar prácticas periódicas sobre Primeros Auxilios.
- Tener el equipo de Primeros Auxilios disponible y listo para su uso.

PERSONAL DE VIGILANCIA

- Vigilar en todo momento las disposiciones emitidas en los reglamentos correspondientes a la seguridad interna plasmados en la normatividad correspondiente.
- Para tener acceso al estacionamiento, los vehículos de estudiantes y personal que labora en las instalaciones de la UTJ portarán calcomanía de identificación y los visitantes se registrarán de la misma forma que por el acceso peatonal y estacionarán su vehículo en el área designada para ellos.
- Reportar cualquier anomalía que pudiera representar un peligro inmediato que desencadene en una situación de emergencia.
- Mantener una constante comunicación con el Responsable Operativo.
- Requerir que los estudiantes y trabajadores de la UTJ porten su credencial en un lugar visible.
- Requerir que las personas visitantes registren su ingreso, anotando nombre completo, procedencia, área que visita, motivo de su visita, hora de entrada y salida. Además deberá entregar una identificación y portar en un lugar visible el gafete que le entregará el vigilante.



POBLACIÓN

- Procurar mantener ordenado tu sitio de trabajo y/o aula, para que en caso de tener que evacuar no se encuentre obstruida la salida.
- Mantenerse informado de las actividades realizadas por parte de la Unidad Interna de Protección Civil.
- Participar activamente en los ejercicios de simulacros de evacuación.
- Informarse sobre cuáles son las Áreas de seguridad en caso de incendio, en tu área de trabajo y/o edificio.
- Mantener en buen estado las instalaciones eléctricas que corresponden al lugar de trabajo, informando cualquier anomalía al personal de Mantenimiento.
- Identificar la ruta de evacuación del piso, así como de las salidas de emergencia.
- Informar al personal de la Unidad Interna de Protección Civil, sobre algún acto o anomalía que pudiera desencadenar en una situación de riesgo. • Identificar la ruta de evacuación de su piso, así como de las salidas de emergencia y puntos de reunión.
- Portar su credencial o gafete.
- Portar una identificación con un número telefónico para llamar en caso de emergencia, tipo de sangre y si es alérgico a algún medicamento.

ACTIVIDADES DURANTE LA EMERGENCIA

RESPONSABLE OPERATIVO

- Activar el Plan de Emergencia.
- Instalar y coordinar el Punto Unificado de Mando.
- Apoyar en las labores de repliegue y evacuación
- Verificar que todas las Brigadas se encuentren activadas.
- Llevar el control del tiempo, desde el momento en que se presentó el INCENDIO.
- Verificar que toda la población haya sido evacuada.
- Coordinarse con los apoyos de emergencia externo.
- Solicitar a la Brigada de Evacuación lista de personal y alumnos ausentes en la zona de conteo.
- Recabar todos los datos e informes de cada Brigada y jefes de piso, para realizar un informe preliminar.
- Mantener la comunicación constante con los Jefes de piso.
- Observar en todo momento los peligros inmediatos que pudieran desencadenar en una situación de riesgo (incendio, derrumbe, explosión).
- Mantener y vigilar en todo momento la SEGURIDAD de todos los Brigadistas y de la población evacuada.
- Coordinarse con el personal de vigilancia, para el acordonamiento de la Zona del desastre.
- Dependiendo de la magnitud del desastre, prever la posibilidad de proporcionar a los Brigadistas que están prestando auxilio, alimento y agua, si se planea que las jornadas de trabajo serán largas, así como un lugar para que descansen.



JEFE DE PISO

- Coordinar la evacuación parcial o total del edificio asignado, cuando se active el operativo de emergencia ante sismo o cuando así lo indique el Responsable Operativo.
- El alertamiento será con SONIDO CONTINUO, este indica no tomar sus objetos personales y proceder a la evacuación del plantel, hacia las zonas de concentración externas. (Calle Luís Jiménez, junto a caseta de vigilancia).
- Replegar al personal de su piso, en los accesos de las escaleras, para iniciar la evacuación.
- Dar la señal de evacuación a los brigadistas de la Brigada de Evacuación, para conducir a la población a la zona de seguridad o de conteo.
- Coordinar la zona de conteo y junto con la Brigada de Evacuación, verificar que todas las personas han sido evacuadas.
- Revisar la lista de presentes levantada en la zona de conteo, reportando al Responsable Operativo los ausentes y las causas, si las conoce.
- Mantener el orden de los evacuados del edificio a su cargo, en la zona de conteo.
- Informar al Responsable Operativo sobre el desarrollo de las acciones realizadas en el edificio a su cargo.
- Verificar el estado físico de las escaleras y salidas de emergencia.

BRIGADA DE EVACUACIÓN

- Colocarse sus identificadores de Brigada.
- Realizar bajo la supervisión del Jefe de Piso, todas las acciones tendientes a evacuar al personal a la zona de seguridad o conteo.
- Activar la voz de alarma y verificar que la población realice su AUTOPROTECCIÓN y repliegue en las áreas de seguridad al momento del INCENDIO.
- Verificar que el personal sea evacuado con la posición de seguridad (manos protegiendo la cabeza), especialmente si existen desprendimientos de plafón o material de construcción.
- Replegar al personal en los accesos de las escaleras de cada nivel.
- Iniciar la evacuación del Inmueble, al momento de escuchar la alarma de evacuación, verificado la regla de NO CORRER, NO GRITAR, NO EMPUJAR.
- Evacuar al personal de Planta Baja saliendo hacia su derecha y Primer nivel saliendo hacia su izquierda simultáneamente en los edificios de Docencia.
- Conducir al personal a la zona de conteo.
- Llevar a cabo el conteo del personal utilizando las listas de asistencia.
- Evaluar e informa de la situación al Responsable Operativo
- Hacer un informe de personas evacuadas y personal que no se encontró, entregarlo a la Brigada de Comunicación y/o Responsable Operativo.

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

- Colocarse sus identificadores de Brigada.



- Realizar de inmediato la búsqueda y rescate de lesionados.
- Informar al cuerpo de rescatistas donde se encuentran víctimas.
- Los rescatistas deberán sacar a los heridos, ponerles una tarjeta de identificación, si se desconoce el nombre, por lo menos escribir el lugar en que se encontró y las condiciones físicas que presenta (TRIAGE).
- Conducir a los heridos de la mejor manera para que sean atendidos por la Brigada de primeros auxilios.
- Clausurar las áreas que han sido desalojadas.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

- Colocarse sus identificadores de Brigada.
- Determinar la magnitud del desastre para saber el equipo y material que se necesita.
- Cumplir con las normas de seguridad y los Planes de Contingencia, establecidos para cada Emergencia.
- Apoyar en las labores de Evacuación, principalmente con las personas con capacidad diferente, personas con crisis de histeria, etc.
- Instalar la Zona de Primeros Auxilios para dar apoyo pre hospitalario a posibles personas lesionadas.
- Aplicar los Primeros Auxilios al personal que así lo requiera.
- Realizar un TRIAGE y evaluar a posibles personas que necesiten traslado a atención hospitalaria, para activar la ayuda externa (Servicios Médicos).
- Se coordinarán con los servicios profesionales externos, haciéndole saber la situación que prevalece.
- En caso de no poder contar con ayuda externa, trasladar al personal lesionado en vehículos proporcionados por la Universidad.
- Elaborar la lista de lesionados, estado de salud y traslado, así como de víctimas que fueron extraídas de los edificios.
- Observar en todo momento los peligros inmediatos que pudieran desencadenar una situación de riesgo (incendio, derrumbe, explosión, etc.)
- Elaborar una lista de personas atendidas, su estado de salud y su traslado a algún hospital, entregarlo al Responsable Operativo para elaborar un informe preliminar.

BRIGADA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS

- Colocarse sus identificadores de Brigada.
- Cumplir con las normas de seguridad y los Planes de Contingencia, establecidos para cada Emergencia.
- Apoyar en las labores de Evacuación, principalmente con las personas con capacidad diferente, personas con crisis de histeria, etc.
- Verificar que se cumpla con la regla de NO CORRER, NO GRITAR, NO EMPUJAR.
- De ser necesario, y mediante las órdenes del Jefe de Brigada ingresar al edificio para buscar, liberar y extraer a la
- Zona de Primeros Auxilios a posibles víctimas atrapadas o lesionadas.



- Realizar equipos de trabajo, mínimo cuatro Brigadistas por Edificio y con el apoyo de Brigadistas de Primeros Auxilios.
- Cada Equipo de respuesta se reunirá en el punto previamente establecido.
- Verificar la seguridad de los Brigadistas en todo momento.
- Desconectar el sistema de energía eléctrica.
- Si cuenta con el equipo necesario sofocará algún conato de incendio o un incendio declarado.
- Coordinarse con los servicios profesionales externos, haciéndole saber la situación que prevalece.
- Mantener comunicación constante con la Brigada de Evacuación a fin de conocer posibles personas atrapadas o lesionadas, para activar al equipo correspondiente.
- Elaborar la lista de lesionados, estado de salud y traslado, así como de víctimas que fueron extraídas de los edificios.
- En caso de conato de incendio se podrán utilizar los equipos portátiles para extinguir el conato, si es un incendio declarado activar a la Brigada de Comunicación para solicitar ayuda externa profesional.
- Determinar la magnitud del desastre para saber el equipo y material que se necesita.
- Observar en todo momento los peligros inmediatos que pudieran desencadenar una situación de riesgo (incendio, derrumbe, explosión, etc.).

PERSONAL DE VIGILANCIA

- Acordonar el perímetro de riesgo o área de ocurrencia del desastre.
- Cerrar el acceso principal del edificio, así como controlar el ingreso de vehículos, únicamente ingresarán en ese momento vehículos de emergencia.
- Permitir la entrada únicamente del personal de respuesta a emergencias externo y con la autorización del Responsable Operativo.
- Mantener el orden.
- Acatar las indicaciones emitidas por el Responsable del Inmueble.
- Vigilar los accesos a las áreas al momento de una evacuación parcial o total.
- Apoyar cuando se requiera a las Brigadas de Emergencia.

POBLACIÓN

- Conservar la calma; NO GRITE, NO CORRA, NO EMPUJE, puede provocar un pánico generalizado.
- Recordar que el pánico puede causar más daño que el mismo sismo.
- Si es necesario evacuar, cooperar y seguir las instrucciones del personal de la Unidad Interna de Protección Civil.
- En caso de colapso de las escaleras, siga las instrucciones del personal de la Brigada de Evacuación.
- Dirigirse a la Zona de Conteo y mantenerse en el lugar hasta que los Brigadistas indiquen lo contrario.
- Cooperar con los Brigadistas al momento de levantar la lista de presentes e informar la ausencia de algún compañero.



ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

RESPONSABLE OPERATIVO

- Realizar un recorrido de evaluación preliminar, mediante la observación en todas las áreas (revisar muros, objetos colgando, plafones, cancelería, ventanas, puertas, escaleras, travesaños, columnas, etc.) identificando y reportando cualquier desperfecto, falla o anomalía presentada.
- Si se determina que el inmueble o área específica se considera de riesgo para la población, se solicitará el apoyo de peritos en la materia, para determinar el grado de riesgo de la construcción.
- Mientras tanto no se descarte riesgo en las estructuras del inmueble, la población no podrá ingresar a las instalaciones.
- Recabar toda la información y reportes de los jefes de brigada y de los acontecimientos del evento y elaborar un informe preliminar de daños, y entregarlo al Responsable del Inmueble.
- Activar el sistema de vuelta a la normalidad, si las condiciones lo permiten.
- Verificar que todas las Brigadas estén completas e iniciar el retorno a las instalaciones.
- Realizar un recorrido por las áreas a fin de verificar que todo el personal se encuentre en su lugar.
- De no ser posible ingresar a las instalaciones, informar a la población las acciones a seguir y el día probable en que pudieran regresar a sus labores normales.

JEFE DE PISO

- Apoyar al Responsable del Inmueble en la revisión de las condiciones del inmueble.
- Iniciar el retorno del personal al inmueble, conservando el orden en todo momento.
- El retorno se efectuará de la misma manera que la evacuación, verificado que el primer nivel ingrese primero, después planta baja en los Edificios de dos niveles.
- Verificar que todo el personal del piso a su cargo se encuentre en sus áreas y que no existan riesgos secundarios en las mismas.
- Informar al Responsable Operativo cualquier anomalía presentada durante el retorno al inmueble.

BRIGADA DE EVACUACIÓN

- Mantener el control de las personas evacuadas en los lugares de reunión, informando a sus superiores de la situación.
- Informar al Jefe de Piso de las acciones desarrolladas durante la evacuación, número de evacuados y en general las condiciones que prevalezcan en su grupo, después de controlado el siniestro.
- Cuando el Responsable del Inmueble u Operativo lo indiquen iniciar el retorno al inmueble, de la misma manera que se realizó la evacuación, procurando ingresar primero el primer nivel y por último planta baja en los Edificios de dos niveles.
- Verificar mediante la lista, que todo el personal y alumnos se encuentren en sus áreas, reportando al Jefe de Piso cualquier anomalía al respecto.



- De no poder retornar a las instalaciones, coordinar el desalojo total del inmueble, verificando que todo el personal desaloje el perímetro del inmueble.

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

- Hacer recorridos a la zona siniestrada para determinar junto con la brigada de seguridad el fin de la emergencia.

BRIGADA DE CONTROL DE INCENDIOS

- Realizar una inspección final de búsqueda a fin de verificar que no existen más personas atrapadas dentro de los inmuebles.
- Instalar nuevamente el sistema eléctrico, cuidando en todo momento que no existan riesgos inmediatos que pudieran desencadenar en un riesgo inmediato.
- Elaborar un informe final con los nombres de las personas rescatadas, lesionadas, tipo de lesión, lugar a donde fue trasladado, número de ambulancia que lo trasladó, lugar donde se encontraba la persona rescatada, etc.
- Elaborar un informe de actividades de la Brigada desarrolladas durante la presentación del desastre, así como de equipo de seguridad y material utilizado.
- Apoyar en la vuelta a la normalidad.
- Mantener el control de su equipo de seguridad y de trabajo.
- Mantener el control de los lesionados en el Área de Primeros Auxilios, en colaboración con los profesionales de la atención médica.
- Colaborar en la recolección y recuento del equipo utilizado.
- Permanecer en su punto de reunión, hasta que el Responsable Operativo indique lo contrario, esto para estar preparados, en caso de producirse alguna emergencia al momento de reingresar a los Edificios.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Elaborar un informe final con los nombres de las personas lesionadas, tipo de lesión, lugar a donde fue trasladado, número de ambulancia que lo trasladó, lugar donde se encontraba la persona rescatada, etc.
- Elaborar un informe de actividades de la Brigada desarrolladas durante la presentación del desastre, así como de equipo de seguridad y material utilizado.
- Mantener el control de los lesionados en el Área de Primeros Auxilios, en colaboración con los profesionales de la atención médica.
- Colaborar en la recolección y recuento del equipo utilizado.
- Apoyar en las labores de la vuelta a la normalidad.
- Mantenerse en la zona de Primeros Auxilios, hasta que indique lo contrario el Responsable Operativo, a fin de permanecer en alerta, ante la posibilidad de que se presente alguna emergencia durante la vuelta a la normalidad.

PERSONAL DE VIGILANCIA



- Vigilar que la vuelta a la normalidad se realice con el debido orden.
- Informar al Responsable del Inmueble de cualquier anomalía presentada posterior a la emergencia.
- Realizar un reporte final de actividades realizadas por la Brigada al Responsable Operativo, durante la presentación de la emergencia.
- Informar al Responsable del Inmueble de cualquier anomalía presentada posterior a la emergencia.
- Vigilar las instalaciones en el caso de que se informe a la población retirarse a sus hogares, hasta nuevo aviso, manteniendo en resguardo todo los bienes del instituto y del personal, de ser necesario solicitar el apoyo correspondiente, para cumplir con este objetivo.
- Las puertas de ingreso se abrirán únicamente, hasta que el Responsable Operativo o del Inmueble así lo indiquen, o hasta que todo el personal se encuentre en sus áreas de trabajo.

POBLACIÓN

- Caminar rápido en fila de uno en uno. Descender siempre, nunca el recorrido para escapar del fuego debe ser ascendente, salvo en sótanos o subsuelos.
- Si se incendia la ropa, nunca corra, sólo revuélquese por el suelo.
- En caso de que se genere demasiado humo y fuego se recomienda lo siguiente:
- Ante la presencia de humo, desplazarse, cubriéndose la boca y nariz. Es preferible agacharse o gatear, ya que el aire más puro y frío se encuentra cerca del piso. De existir humo en la escalera, descender de espaldas en forma rampante.
- No quitarse la ropa, pues mientras más prendas cubran el cuerpo, mejor protegido estará contra la deshidratación.
- No abrir puertas sin antes palparlas (el fuego puede estar esperando del otro lado). Sentir si están calientes.
- Recordar que existe un procedimiento, en caso de estar atrapado, esperar con serenidad a que se efectúe el rescate.
- Si sabe de algún lesionado o atrapado, avisar a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil.
- Permanecer en la zona de seguridad externa hasta que el coordinador de la Unidad Interna lo determine.
- Si el fuego es controlado y se decide reanudar las actividades en forma inmediata, hacerlo ordenadamente y con agilidad.
- Si se determina interrumpir las actividades, enterarse en qué lugar y por cuales medios se establecerá comunicación respectivas áreas y carreras.

